

CONVOCATORIA

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES, 19 DE MAYO DE 2016
HORA: 21:30
LUGAR: SALON DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE ZENETA

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE ACTAS, PLENO ORDINARIO 17/03/2016 Y EXTRAORDINARIO PRESUPUESTOS 2016.

2.- INFORME DE GASTOS 2016.

3.- MOCIONES GRUPOS POLÍTICOS.

Mociones del Grupo Popular

3.1.- Acuerdo convenio de colaboración para utilización del pabellón polideportivo

3.2.- Información terminación de obras en jardín Eliseo Escudero Jara

3.3.- Fijar fecha para fiestas en Barrio San Isidro

3.4.- Información sobre gestiones llevadas a cabo para alcantarillado en Vereda de La Ermita.

Mociones del Grupo Socialista.

3.5.- Arreglo bache entrada a Zeneta junto a la salida de la autovía

3.6.- Construcción de Imbornales

3.7.- Solicitud de estudio de estado de vivienda abandonada en Calle La Era

4.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA

Fdo.: D. Salvador Cánovas García

Zeneta a 16 de mayo de 2016

**LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, Dña. REGINA SARRÍA PÁRRAGA
PRESENTA AL PLENO DEL MES DE MAYO DE 2016, PARA SU DEBATE Y
APROBACIÓN , LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

**“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD DE ESTUDIO DE
ESTADO DE VIVIENDA ABANDONADA”.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Socialista de Zeneta denuncia el mal estado de una vivienda abandonada en c/ La Era, con diversas grietas en el muro exterior y suciedad acumulada .

Dicha denuncia se articula en los siguientes pasos:

1-El muro de la vivienda, tiene grandes grietas y esto puede provocar con el tiempo un peligro de derrumbe, ocasionando daños a las personas que transitan por dicha calle y a las viviendas colindantes.

2- También hay problemas de insalubridad por la suciedad que hay acumulada.

Por ello, el Grupo Socialista de Zeneta propone al pleno el siguiente :

ACUERDO:

1-Que insten al servicio competente del Ayuntamiento de Murcia , la inspección y revisión del inmueble y tomar las medidas necesarias para solucionar el problema.

Zeneta a, 12 de Mayo de 2016

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta

LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, Dña. REGINA SARRÍA PÁRRAGA PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MAYO DE 2016, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

“MOCIÓN SOBRE ARREGLO DE BACHE ENTRADA A ZENETA JUSTO A LA SALIDA DE LA AUTOVÍA”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Socialista de Zeneta denuncia el mal estado de la carretera a la salida de la autovía en dirección a Zeneta.

Dicha denuncia se articula en los siguientes pasos:

1- En la carretera hay un bache que debe arreglarse cuanto antes (aunque ya se le ha intentado dar solución, el parcheado no ha sido suficiente, ya que se encuentra otra vez en mal estado) y puede ocasionar un grave peligro de accidente, sobre todo para las personas que circulan con vehículos de dos ruedas.

Por ello, el Grupo Socialista de Zeneta propone al pleno el siguiente

ACUERDO:

1- Que insten al organismo que corresponda, Ayuntamiento de Murcia o en su caso CCAA, para que subsane cuanto antes la deficiencia arriba indicada.

Zeneta a, 12 de Mayo de 2016

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta

**LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, Dña. REGINA SARRÍA PÁRRAGA
PRESENTA AL PLENO DEL MES DE MAYO DE 2016, PARA SU DEBATE Y
APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

“MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE IMBORMALES”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Socialista de Zeneta denuncia el problema que se ha generado en Avda. Juan Carlos I junto ferretería el Conejo ,cada vez que llueve, a consecuencia del asfaltado en dicha avenida.

Dicha denuncia se articula en los siguientes pasos:

1- Como consecuencia del asfaltado en Avda. Juan Carlos I, junto ferretería el Conejo y en la bajada de la c/ La Cera,cada vez que llueve, se produce una gran acumulación de agua con el consiguiente perjuicio para los vecinos.

Por ello, el Grupo Socialista de Zeneta propone al pleno el siguiente

ACUERDO:

1- Que se inste a la empresa municipal Emuasa , a la construcción de imbornales y así subsanar la deficiencia arriba indicada.

Zeneta a, 12 de Mayo de 2016

Regina Sarría Párraga

Portavoz del Grupo Socialista Zeneta